

Sevilla



Los trabajadores de astilleros continúan con las movilizaciones

Los trabajadores de los astilleros de Sevilla cortaron ayer la carretera de la esclusa, que da acceso a la factoría naval, donde quemaron neumáticos, para pedir una alternativa y una solución a los problemas de falta

de liquidez que tiene la empresa y los impagos que están sufriendo los empleados de la industria auxiliar. Dicho corte afectó al tráfico en el cercano puente del V Centenario que quedó colapsado por esta incidencia.

Nueva sentencia del TSJA contra la Biblioteca del Prado

El Alto Tribunal andaluz sigue dando la razón a los vecinos en la resolución de los últimos recursos vecinales a favor de los jardines

M. Martín

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) emitió el pasado 17 de septiembre otra sentencia favorable a los vecinos del Prado y contraria a la construcción de la biblioteca universitaria en los jardines. De los nueve recursos presentados por los vecinos en defensa de esta zona verde sólo quedan por resolver los dos últimos, según calculan los afectados, aunque el final del litigio judicial parece lejano porque las administra-

ciones públicas (Junta, Ayuntamiento y Universidad) han acudido como última vía al Tribunal Supremo, que hasta el momento no ha comunicado si admite a trámite los recursos de casación presentados.

Al igual que las anteriores, la sentencia de 17 de septiembre anula "la determinación de la construcción" de la nueva biblioteca central de la Universidad de Sevilla, esta vez en respuesta a la denuncia de la comunidad de propietarios de Diego de Riaño 5. El tribunal anula lo aprobado

en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Sevilla respecto a la calificación del frente oriental de los jardines del Prado como equipamiento de uso educativo.

La sentencia, emitida por la sala de lo Contencioso Administrativo, anula la resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de 19 de julio de 2006, y la de su publicación de 28 de julio de 2006, respecto a la calificación del frente oriental del Parque como equipamiento de uso educativo. En

segundo lugar, anula la determinación de construir la nueva Biblioteca Central de la Universidad de Sevilla en terrenos del referido Parque. Y, en tercer lugar, anula los actos que se dicten o ejecuten como consecuencia de las referidas determinaciones.

En declaraciones a Efe, el responsable de comunicación de la Universidad de Sevilla, José Álvarez, indicó que esperan fallos similares en todos los recursos presentados en contra de este equipamiento porque el ponente del TSJA que resuelve los casos es el mismo, y lamentó que el hecho de que se traten los recursos por separado encarece el proceso.

"Todo está en mano del Tribunal Supremo", agregó el responsable de comunicación de la Universidad tras recordar que la institución universitaria, el Ayuntamiento de Sevilla y la Junta de Andalucía han decidido presentar un recurso al Supremo contra la decisión del TSJA.

Promotores de la marisma de Tablada niegan "intereses especulativos"

Los expertos reiteran que su propuesta no es excluyente con un parque verde

R. S.

El colectivo de expertos que promueve la inundación de 250 de las 367,4 hectáreas de la antigua dehesa de Tablada, declarada zona verde según el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Sevilla, negaron ayer que su propuesta oculte "intereses urbanísticos" y aseguraron que el proyecto "no es excluyente, sino perfectamente conciliable" respecto a su actual calificación, contraria a los intereses del holding empresarial propietario de los terrenos.

Este grupo en el que se integran el arquitecto José María de Cárdenas, el experto en agricultura ecológica Francisco Casero o el abogado Francisco Mesonero explicaron que su propuesta "no es excluyente con un parque verde, no esconde intereses urbanísticos ni tampoco prevé construir edificaciones", toda vez que aunque el PSOE ha respaldado públicamente el proyecto, su socio de gobierno, IU-CA, ha mostrado dudas sobre su viabilidad y ha defendido la iniciativa original de parque periurbano.

La propuesta, que surge en un momento en el que el alcalde, Alfredo Sánchez Monteseirín, ha decidido renunciar a la expropiación de los suelos para pasar a la vía del "diálogo" con los propietarios, "no entra en colisión con el proyecto de zona verde" recogido en la calificación del PGOU de 2006, según los promotores de la idea. Se trata, según ellos, de "una idea perfectamente conciliable" cuya "novedad" es "el valor predominante que se otorga al río y expresamente, al agua" como "elemento definitorio del perfil del nuevo espacio", que antaño albergara las pistas de aterrizaje de la base aérea de Tablada.

MIKI & DUARTE

Blanco visita las obras de la SE-40 (tramo de La Rinconada-Dos Hermanas)

